

Difusión de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos

Omitlán de Juárez Hidalgo

Ejercicio 2024

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un documento, el cual constituye el fundamento legal que establece las contribuciones que los ciudadanos tendrán pagar, así como, los diferentes medios por los cuales el municipio podrá allegarse de recursos.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos pueden originarse de sus ciudadanos a través de impuestos, el cobro de servicios, concesiones, sanciones, donaciones, entre otros; así como de recursos provenientes de otros entes públicos como el estatal o el federal.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento que establece, tras previo análisis de las necesidades, la manera en que serán destinados los recursos del municipio, faculta la erogación de los mismos y lo prepara para poder cumplir con las obligaciones conferidas al municipio.
¿En qué se gasta?	El municipio puede destinar los recursos para gasto corriente, generación o mantenimiento de infraestructura o para cubrir obligaciones financieras adquiridas en periodos anteriores
¿Para qué se gasta?	El objetivo de las erogaciones radica en proporcionar una administración y servicios públicos municipales, además de impulsar el desarrollo económico y social de la población
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Es importante que los ciudadanos se involucren en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos mediante propuestas en el momento de su elaboración y seguimiento en el periodo de su aplicación, con el fin eficientizar el uso de los recursos públicos.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	21,481,308.85
Impuestos	1,083,677.07
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	1,694,838.12
Productos	30,800.00
Aprovechamientos	2,220.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	999,870.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	17,669,903.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
¿En qué se gasta?	Importe
Total	18,034,800.27
Servicios Personales	7,157,991.14
Materiales y Suministros	2,375,560.39
Servicios Generales	1,851,569.09
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	90,463.80
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,524,800.85
Inversión Pública	34,415.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00